



OIR-TSE-68-IX-2023

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del doce de octubre dos mil veintitrés.

I. Información solicitada

El 27 de septiembre de 2023,
solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información:

Oferta técnica y económica de Indra, evaluación del Panel de Evaluación de Oferta (PEO) a Indra y contrato de Indra.

II. La solicitud de información fue admitida por cumplir los requisitos de admisibilidad establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública-LAIP.

III. Entrega de la información.

Con base en los artículos 18 de la Constitución, 2, 66, 30, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **se resuelve** entregara la peticionaria, en versión pública, la información solicitada.

Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral